



Ciencias humanas, cultura y mística: fundamentos e inicios de la Cátedra “Juan de Yepes” en el Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia

FRANCISCO JAVIER MARÍN MARÍN

Institutos Teológico y Superior de Ciencias Religiosas San Fulgencio de Murcia
Universidad Católica San Antonio de Murcia
CITeS – Universidad de la Mística, Ávila

INTRODUCCIÓN

En la festividad de San Juan de la Cruz (14 de diciembre) del año 2022, se erigió formalmente la Cátedra “Juan de Yepes. Ciencias Humanas, Cultura y Mística”, por el acuerdo entre la Diócesis de Cartagena, la Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús de la Orden de Carmelitas Descalzos, y el Monasterio de la Encarnación de las Madres Carmelitas Descalzas de Algezares (Murcia), constituyéndose el Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia como su sede administrativa y centro académico referencial.

Estos tres órganos y realidades aunaron sus esfuerzos y capacidades para bien de la investigación, la docencia universitaria, la difusión y el diálogo intercultural, la teología, la transferencia artística y experiencial, y, en definitiva, la “humanidad”, desde el pensamiento y la personalidad literaria de San Juan de la Cruz. La “humanidad de Cristo”, tan resaltada en los escritos de la Santa Madre Teresa de Jesús, se hace patente en el legado de esta figura ineludible del Siglo de Oro, y del patrimonio histórico, literario y espiritual

universal. Desde el tratamiento secular del que fue y es santo siendo poeta, patrón de poetas y sensible al estudio y al conocimiento, Juan de la Cruz ha de servir de inspiración para acercarnos a un vastísimo legado, no siempre vinculado, de autores de cuyas obras emana el sentido de la trascendencia, la búsqueda de la belleza y los cauces artísticos y literarios de los seres humanos como vía de comunicación con otros seres y con el Ser. Con la Encarnación del Verbo se nos regala una textura ante lo inefable, legible a nuestro entendimiento e invitatoria para profundizar en la ciencia del Amor y en el encuentro que conduce a la comunión.

La presente aportación responde agradecida a la invitación de la revista *Scripta Fulgentina*, cuyo equipo científico-técnico ha manifestado la firme intención de incluir periódicamente en sus ediciones los resultados investigadores provenientes de la cátedra. En ese sentido, a los trabajos que surgieron durante la fase constituyente le precederá este análisis, por el que se definen los fundamentos del proyecto y se expone la memoria del mismo hasta el comienzo del curso 2023/24.

Palabras clave: Juan de Yepes; Ciencias Humanas; cultura; mística; patri-monio; formación; investigación; contemplación; encuentro.

PRIMEROS COMPASES: LA LUZ DE UN CONOCIMIENTO QUE SE ASOMA A LA VIDA DEL MEDITERRÁNEO

Generar una cátedra con estos horizontes temáticos e interpretativos permite implantar la reunión (“donde dos o más estén reunidos en mi nombre [...]”, Mt.18, 20), el estudio (“Quien busca la Verdad [...]” Edith Stein) y la oración en espacios universitarios, formativos, y también religiosos, ya que el verdadero diálogo y riqueza se obtiene cuando asumimos el “[...] hoy voy a cenar en tu casa”. Es el espíritu que definía el borrador del proyecto en 2018, el cual mostré en primera instancia al P. Pascual Gil Almela (ocd), y que a continuación presentamos a D. Juan Carlos García Domene, que cerraba con esta fórmula:

Los resultados pueden ser interesantes, porque los requiebros en el formato pueden atraer a jóvenes (con cursos online), mayores (con aulas «senior») e instituciones (con propuestas públicas de interés cultural), siendo a la postre dos cosas: gala del intercambio que desde la Ciencia y la Cultura siempre se entendió mirando al Mediterráneo; y satélite de la estrella que vino a edificarse en Ávila para recordarnos que en los tesoros del Carmelo se encuentra el punto de partida de toda actitud humana: “[...] busca a Dios”. (18 de marzo).

Todo ello fue perfectamente asumido en las actividades constituyentes celebradas desde entonces, conviviendo armónicamente con las propuestas extracurriculares del ITSF durante el curso 2018/19, cuya dirección daba carta de presentación del proyecto en cada evento con la suavidad y sencillez de los sabios, en los tiempos requeridos, aprovechando el soplo infundido por el Espíritu en un período de apertura de la vida académica diocesana al marco virtual en el que ya navegaba la familia universitaria en España.

Hablamos con Elena de Paz, priora entonces de las Madres Carmelitas Descalzas del Monasterio de la Encarnación de Algezares; comunidad que desde 2016 acogía el caminar del primer grupo de contemplación que se constituyó en la diócesis, siguiendo los pasos de tal iniciativa promovida por el P. Amado Cantó (ocd) en Madrid. Las carmelitas de Algezares, como en otros muchos encuentros y veladas de oración, también ponían su templo y su casa a disposición de esta propuesta, y de una reunión celebrada el 8 de noviembre de 2018 emanan las siguientes reflexiones:

Contrastando impresiones, y activando la iniciativa desde una fase meramente constituyente, el proceso continúa su marcha por los caminos por los que, ineludiblemente, debe llevarse: el ámbito académico de formación superior, el espacio abierto de reflexión en términos culturales y de crecimiento espiritual, y la oración.

La identidad es para esta cátedra así de compleja, así de dinámica; y sencilla en tanto que los tres ámbitos mencionados surgen del trabajo en equipo (presbítero diocesano, religioso, religiosa, seglar) de quienes representan las casas en las que “se han de hospedar” y descansar tales pilares de manera cotidiana, porque así se trabaja comúnmente en ellas. Esto es:

- El Instituto San Fulgencio, de la Diócesis de Cartagena (Murcia).
- El Convento de Nuestra Señora del Carmen (Caravaca de la Cruz).
- El Monasterio de La Encarnación (Algezares).

El presente curso 2018-2019 se ha de destinar a trabajar con la misma “suavidad” a la que siempre aludió el Santo para referirse a la acción del Amado. Aprovecharemos fechas procedentes, eventos oportunos, y propiciaremos encuentros nada institucionalizados, para dotar de aliento algo que debe mostrar su vida inicial como casi una inercia, un impulso natural y una respuesta a esa búsqueda latente detectada. Una jornada en cada uno de los lugares citados, con la personalidad que

caracteriza a cada espacio, para que se refleje la esencia de los mismos y nos aporte la cotidianeidad del encuentro en todos sus formatos.

Si no se llegase más allá, la experiencia compartida ya está siendo motivo de acción de gracias, pues ninguna de las partes implicadas se siente fundamental, sino fundamentada también en el tesoro que de las otras recibe (así es la Iglesia, y así es el ser humano desde una perspectiva integral).

En el caso de que avance desde el punto de vista formal, serán consensuados próximamente los cuatro elementos documentales que se expondrán:

- El acuerdo, en términos genéricos, para su constitución.
- El convenio, que deriva del acuerdo como especificación de los elementos, pautas o líneas que se asumen y adoptan durante un tiempo delimitado para su posterior renovación o replanteamiento.
- El fundamento discursivo [...] con aquellos elementos que cada uno de los integrantes de este equipo inicial quiera aportar enriqueciendo los matices y denotando la personalidad y las claves de cada concepción (conviene recibir de cada uno unas líneas a incorporar).
- La identidad visual (imagotipo y logotipo) que, a largo plazo, servirá siempre como argumento complementario al ideario inicial, aglutinando la esencia de todo lo expuesto. Conviene, junto a ello, comenzar a hacer repaso de las fechas anuales más simbólicas de la vida de Teresa y Juan, así como de las principales solemnidades, etc., de modo que integremos las propuestas en tiempos propicios para manifestar su celebración y nuestro júbilo por sentirnos bajo el amparo y la intercesión de los hijos de la bienaventurada Virgen del Monte Carmelo, en el Amor de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Así pues, contando con la apertura y la colaboración de personas e instituciones tanto religiosas como civiles, aquel año se aplicaron tres de los formatos posteriores:

Primera experiencia: *Viaje interior*, 7 de diciembre de 2018 en Caravaca, que insertaba en su programa del día el encuentro, la oración y la investigación, al modo en que la noticia se presentaba en la recién estrenada web de San Fulgencio:

El próximo viernes 7 de diciembre de 2018 comenzará el proceso constituyente la Cátedra Juan de Yepes, con la participación de los Carmelitas Descalzos, las Carmelitas Descalzas de Algezares y el Instituto Teológico San Fulgencio de la Diócesis de Cartagena. La

sencilla manera de iniciar sus actividades será visitar –a modo de Viaje interior– la presencia y las huellas de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa de Jesús en Caravaca de la Cruz: el convento de los Padres, el convento de las Madres y la exposición *Místicos*. Esta actividad está abierta a los alumnos y alumnas de los centros de estudio, a sus familias, y a cualquiera otra persona interesada en profundizar en un conocimiento más preciso de los místicos carmelitas y de su presencia en Murcia y en el Levante español.

La jornada comenzará a las 11:00h, en el Convento del Carmen, en la Corredera de Caravaca donde tendrá lugar la acogida a los participantes; a las 11:30h el prior del convento, P. Pascual Gil Almela, mantendrá la conferencia titulada “San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca”. A las 13:00h, celebración de la Eucaristía en la iglesia del Carmen; y al terminar, comida fraterna. Tras un descanso, está prevista la visita al convento de las Madres, sobre las 15:30h, y a las 17:30h visita guiada a la exposición *Místicos*. Está previsto el final de la jornada a las 19:00h. Todas las actividades son gratuitas, pero se requiere una inscripción previa en la Secretaría del Instituto Teológico San Fulgencio, al menos telefónica [...] o por correo electrónico (secretaria@institutosanfulgencio.es). No habrá viaje organizado desde Murcia.

La Cátedra Juan de Yepes está proyectada como ámbito de encuentro entre las Ciencias Humanas, la Espiritualidad y la Cultura desde una visión trascendente y vinculante entre la fe y el sentido profundo de la humanidad. Sus actividades pivotarán sobre tres ejes: el Monasterio de La Encarnación de las Carmelitas Descalzas de Algezares, en la subida de la Fuensanta; el convento de Nuestra Señora del Carmen de Caravaca de los Carmelitas Descalzos y el Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia (C/ La Gloria, 22). Santa Teresa y San Juan no son patrimonio exclusivo castellano y andaluz, sino también del Reino de Murcia, entonces corona de Castilla. Del mismo modo que resultaría incompleta nuestra imagen sobre estas figuras, claves en la espiritualidad y la cultura universales, si prescindiésemos del diálogo y el alcance secular que desborda cualquier contexto reducido, precisamente por la sensibilidad hacia el ser humano, hacia la observación, la experiencia y el conocimiento... Partiendo de esas raíces, conviene ofrecer con toda nitidez un ámbito para el estudio, la reflexión, la oración y la contemplación, una cátedra que se convierta en espacio privilegiado entre la fe y la cultura, la belleza y la mística, la sensibilidad musical

y artística en todas sus vertientes y las grandes inquietudes de todo ser humano. Tanto el silencio como la palabra, la quietud o la actividad, la mística y la profecía pueden encontrarse en las sendas de la razón, de la belleza, de la verdad y del amor.

El éxito radicó en la apertura, en la humildad con que el entorno académico presentaba la propuesta a un grupo de personas de diferentes generaciones, y no todas con recorrido universitario pero sí con experiencia en un metódico acercamiento a las fuentes de la espiritualidad. Se acogió; se oró; se practicó el silencio desde el coro del convento fundado por el Santo para dar gracias por la jornada desde la intimidad y la fraternidad; se ilustró con los libros y fuentes históricas; se celebró la Eucaristía, se habló del sentido de una cátedra; se permitió a todos soñar con la manera en que querían integrarse como parte del proyecto; se mostró el patrimonio artístico con la maestría de su comisario; se caminó por la historia del convento fundación de la Santa... Se vivió, se hizo experiencia, y con ella, conocimiento; y en todo ello, algo que aún no estaba en el diccionario de la mayoría de los presentes: sinodalidad.

Cercano al 25 de marzo de 2019, el equipo se puso de nuevo en marcha para configurar la actividad investigadora con la que visibilizar la cátedra en la propia sede fulgentina: las *I Jornadas Juan de Yepes: Mística y Patrimonio*. Así rezaba su anuncio:

La actividad contará con diferentes especialistas en el ámbito histórico, biográfico y doctrinal de San Juan de la Cruz y con músicos inspirados en su obra literaria.

El martes 21 y el jueves 23, las sesiones se desarrollarán en el Aula Magna del Instituto Teológico San Fulgencio, mientras que el miércoles 22, toda la actividad tendrá lugar en la Fílmoteca de la Región de Murcia Francisco Rabal.

La noticia entrañaba grandes logros para el proyecto, dado que los especialistas fueron los padres Emilio José Martínez González (profesor de la Pontificia Facultad Teresianum de Roma, y actualmente director de la *Revista de Espiritualidad*; a quien agradecemos el enorme esfuerzo que realizó para asistir tras el fallecimiento de un familiar) y José Vicente Rodríguez Rodríguez (maestro en los estudios sobre Juan de la Cruz, cuya avanzada edad no le impidió viajar a Murcia y vivir esos días con gran alegría); al tiempo que la investigación venía acompañada por una contextualización desde el punto de vista artístico de la mano del guitarrista Ramón Vergara Silva. La cultura volvió a ponerse de relieve, ahondando en la semblanza

del Santo a través de la proyección de *La noche oscura* de Carlos Saura, en el treinta aniversario de su producción. La colaboración de la Filmoteca Regional “Francisco Rabal” de Murcia, que conmemoraba sus primeros quince años de existencia, supuso la entrada de nuestros estudios en los espacios públicos. Además, en un intercambio de correos electrónicos con D. Carlos Saura, el cineasta decía:

Para Javier Marín Marín:

Querido amigo, gracias por sus palabras, “La noche oscura” es una de mis películas favoritas y creo que la interpretación que hizo de San Juan Juan Diego roza la perfección.

Desgraciadamente, o por fortuna, estoy aquí en Guadalajara, México, dirigiendo un musical con los bailes y las canciones de estas tierras lo que me llevará por lo menos hasta el mes de junio, así es que siento no estar con ustedes para las fechas propuestas.

Un abrazo desde aquí y de nuevo gracias por sus amables palabras y por su invitación.

Carlos Saura.

Así pues, agradecidos por el saludo, abordamos con redoblado entusiasmo la sesión, contando con la presencia del cantautor Rogelio Cabado Murillo, quien interpretó su versión del poema sanjuanista.

Música y mística; arte y ciencia; patrimonio para la humanidad; y una humanidad que se percibió en el marcado carácter experiencial (dialogante, conviviente, religioso e intelectual).

Estando nuevamente “nuestra casa sosegada”, tras las tareas administrativas y docente propias del inicio del curso 2019/20, volvía el tiempo de la planificación, y nuevamente, los tres centros fundantes se disponían a celebrar; celebrar la erección de la cátedra debiendo ser la fecha cercana a la Encarnación, fiesta que dio nombre al monasterio de Algezares por fundarse en ese día. Sin embargo, el mundo nos introducía en un combate inesperado, la pandemia de COVID-19, que durante los siguientes ejercicios condicionó la vida, y las miles de despedidas dramáticas, de muchos hogares. Era tiempo de esperar, de aprender a orar con más profundidad, de seguir formándonos y ayudando a los demás con la honestidad que imprimen las tragedias. Era tiempo de actuar contemplando, de contemplar actuando; y de mantener encendida la “llama de amor viva”, a partir de ahora para conducir al ser humano en un deseado reencuentro físico con sus semejantes, y para devolver la esperanza y la confianza en Dios.

Fue en la primavera del curso 2021/22 cuando se reemprendió la marcha, de la mano de esa estrella del saber trascendente que es el Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista (Universidad de la Mística) de Ávila, el cual, con su Escuela de Crecimiento Espiritual acompañaba en la promoción de un curso que, celebrándose en modalidad mixta, rompía el esquema clásico y tomaba como sede presencial, no la ciudad de la Santa, sino la ciudad de la Cruz: el convento de Caravaca donde cuatro años antes había echado a andar la cátedra. Una vez más, nos encontrábamos en esta fundación levantina del Santo. *Literatura Universal y Tesoros del Carmelo* abría la senda de una temática en la que confluían expertos, no sólo en Espiritualidad, sino también en Filología, Historia, Antropología, Filosofía, Arte... con exponentes como los profesores Laura Cristina Palomo Alepuz (Universidad de Alicante) o Antonio Candelero (Universidad Católica San Antonio de Murcia), y a la luz de testimonios literarios y espirituales tan importantes y variados como las letras de Dante Alighieri, Gabriel Miró y Miguel Sánchez Robles, o el P. Rómulo Cuartas, anterior subdirector del CITEs, quien, tras haber marchado a la casa del Padre en diciembre de 2021, fue cálidamente homenajeado por el público que llenaba la sala. El cuarto formato, el de una actividad propiamente formativa, acababa de constituirse. La iniciativa fue posible también por la difusión y el apoyo desinteresado de otros organismos que en la actualidad siguen vinculados a la cátedra, como el Instituto Teológico de Murcia-OFM, la extensión de Murcia del ISCR San Dámaso, o la Asociación cultural “San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca”.

Sabedor de la iniciativa a través del P. Pascual Gil como Consejero Provincial, e interesado por alumbrar este proyecto, vino a Murcia el M.R.P. Antonio Ángel Sánchez Cabezas, quien, junto al prior de Caravaca se reunió con D. Juan Carlos García Domene y el Secretario General del ITSf, agenda en mano. El diseño de un primer borrador no se hizo esperar, y pronto se contó con una edición bastante pulida del que habría de ser el acuerdo para la erección de la cátedra. Con el beneplácito y total disponibilidad del obispo de Cartagena, Mons. Lorca Planes, la preparación de la comunidad de Algezares para acoger tan sencilla y fraterna celebración, y los esfuerzos del Provincial por salvar los requiebros de sus viajes... Estando ya “las agendas sosegadas”, hallaron una tarde donde juntarse, una tarde amable más que la alborada: la del 14 de diciembre de 2022, fiesta de San Juan de la Cruz.

ACUERDO

Los que suscriben,

- el Exmo. y Rvdmo. Mons. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de la Diócesis de Cartagena,
- el M.R.P. Antonio Ángel Sánchez Cabezas, Superior Provincial de la Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús de la Orden de Carmelitas Descalzos,
- la Rvda. M. Elena Hernández Pérez, Priora de las Carmelitas Descalzas del Monasterio de la Encarnación de Algezares, Murcia,
- el Rvdo. Sr. D. Juan Carlos García Domene, Director del Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia,
- el Rvdo. P. Pascual Gil Almela, Prior de los Carmelitas Descalzos del Convento de Ntra. Sra. del Carmen de Caravaca de la Cruz,
- y D. Francisco Javier Marín Marín, Secretario General del Instituto Teológico San Fulgencio,

de acuerdo con el Consejo de Instituto del Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia y con la Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús de la Orden de Carmelitas Descalzos, firman el presente por el cual se crea en el Instituto San Fulgencio la CÁTEDRA JUAN DE YEPES. CIENCIAS HUMANAS, CULTURA Y MÍSTICA. Dicha Cátedra se registrá por el Reglamento redactado para los fines propios, el cual se anexa

En Algezares, Murcia (España), a 14 de diciembre de 2022.


Fdo. D. José Manuel
Lorca Planes


Fdo. P. Antonio Ángel
Sánchez Cabezas


Fdo. M. Elena
Hernández Pérez


Fdo. D. Juan Carlos
García Domene


Fdo. P. Pascual
Gil Almela


Fdo. D. Fco. Javier
Marín Marín

BIENES Y HORIZONTES DE LA CÁTEDRA

No sólo el Instituto Teológico San Fulgencio, sino las sedes que de partida constituyen el Convento de Nuestra Señora del Carmen de Caravaca de la Cruz y el Monasterio de la Encarnación de Algezares, concilian, en la naturaleza y dinámica, el rigor de la ciencia, el encuentro desde la oración y el horizonte de la fraternidad. Este proyecto es, por tanto, un camino de crecimiento, de expresión del Amor de Dios, y de siembra de semillas para la paz.

La mística y el diálogo en la agenda universal

San Juan de la Cruz, en diálogo con todo tipo de espiritualidades religiosas o laicas, y citado por autores como Pascal, Husserl, Bergson, Bernanos, Bonhoeffer, Nietzsche, Dostoievski, Ghandi, Unamuno, Simone Weil, Vicente Aleixandre... se une a los propios estudios del Papa San Juan Pablo II, cuya tesis doctoral sobre *La fe en San Juan de la Cruz*, nos lleva a poder afirmar que la experiencia de Dios se vive desde lo que llamamos “mística”, descubriendo que es posible un encuentro con Dios en el interior, como realidad humana y trascendente, dando lugar a una “sabiduría mística (la cual es por amor...)”, tal y como escribirá el mismo Juan de la Cruz en el prólogo (2.8) del *Cántico Espiritual*, describiendo a esa obra maestra de la literatura mística universal, donde todo está “compuesto en amor de abundante inteligencia mística” (Crf: Prólogo 7).

Como inquietud de la persona de nuestro tiempo, al encontrar la riqueza de su vida interior como experiencia mística alcanzable y viable para la vida diaria, se necesita maestros de vida, de interioridad, como son los escritos de los que arranca el motor científico de la Cátedra, queriendo acompañar a la persona a un mundo de vida interior, donde palabras como silencio, encuentro, negación, renuncia, transformación, unión, contemplación y muchas más que se van incorporando a la persona, que se deja acompañar o enseñar, dan vida a lo que podemos llamar Mística. Podríamos llegar a una conclusión: una vida contemplativa de lo cotidiano, donde la persona se va divinizando en su interior y Dios humanizando, descubriendo como el rostro de Cristo es novedoso, se hace personal, no necesita otras representaciones (arte, ideas, sentimientos, experiencias, etc.), para captar quien puede ser Dios y el sentido trascendente de una vida ya con experiencia de encuentro en y desde el interior de su persona.

La cátedra “Juan de Yepes” quiere ocupar el espacio necesario de los místicos, como son los escritos de San Juan de la Cruz, en la formación de la persona de nuestro tiempo, con un ámbito de lectura y estudio que libera y asegura un tipo de persona purificada donde la “nada” de sus escritos sorprende pero gusta.

Trabajar esta pulsión desde el rigor de lo académico y con los métodos propios de las Ciencias Humanas, conduce a la conformación de un discurso en donde lo fenomenológico reconoce la realidad del otro, el diálogo promueve la dignidad, y el conocimiento asegura el reconocimiento serio del hecho trascendente existente en todas las grandes culturas de la humanidad.

Que la cátedra constituya tiempo y espacio de la sinodalidad la sitúa: en la necesaria posición de acogida del Espíritu Santo; en el trabajo interno para una definición clara y en continua maduración de su identidad; como herramienta para la imagen del Instituto Teológico San Fulgencio en clave de centro diocesano promotor de una experiencia continua en dicha sinodalidad por la escucha, la inspiración y la clarividencia en sus caminos y potencialidades; y consciente y partícipe de la propia agenda de la Iglesia.

La formación continua y el crecimiento humano

La Cátedra “Juan de Yepes. Ciencias Humanas, Cultura y Mística” aúna, por definición, algunas de las grandes potencialidades y objetivos de la esencia y el horizonte universitario:

Cuando la acción es cultural, la cátedra está preocupándose por ese espacio científico, antropológico y sociológico ineludible que constituyen las Humanidades, la búsqueda de la belleza, el reconocimiento de las identidades a partir del reconocimiento de la trascendencia, o el vínculo que nace del Arte en sus incontables manifestaciones.

Cuando la acción es científica, la cátedra está apostando por el estudio de las fuentes, la custodia y visibilización del patrimonio, la participación de especialistas de ámbito internacional, la incorporación de métodos de trabajo adecuados, la propiciación de intercambios de la experiencia y el saber institucional, y la nueva filosofía de trabajo y producción interdisciplinar.

Cuando la acción es formativa, la cátedra anda buscando la formación continua como pauta para el desarrollo personal y la reproducción y recreación social, así como la inserción de las escuelas de experiencia en la vida académica ordinaria. En este caso, el reto es lograr verdaderamente una acción formativa desde cuya filosofía se entienda el aprendizaje como una oportunidad, en donde la calidad es ineludible, y en cuya definición se apuesta por una cultura de paz; elementos y responsabilidades que deben pervivir en la vida universitaria; es decir como miembro institucional de un escenario social que entiende de manera armónica la labor de cada agente. Su identidad no lo aparta del mundo, como ningún individuo debe “ni sentirse ni sentir” fuera del horizonte común de la formación, la cultura y el encuentro.

La oración en su más profundo centro

En el más profundo centro de la Catedral Juan de Yepes, se encuentra como identidad de la misma, la oración. Valor indispensable para la experiencia y la toma de conciencia de haberlo recibido “todo” de Cristo, rezaba así, Juan de la Cruz en la oración del alma enamorada:

Míos son los cielos y mía es la tierra; mías son las gentes, los justos son míos y míos los pecadores; los ángeles son míos, y la Madre de Dios y todas las cosas son mías; y el mismo Dios es mío y para mí, porque Cristo es mío y todo para mí. Pues ¿qué pides y buscas, alma mía? Tuyo es todo esto, y todo es para ti. No te pongas en menos ni repares en meajas que se caen de la mesa de tu Padre. Sal fuera y gloriáte en tu gloria, escóndete en ella y goza, y alcanzarás las peticiones de tu corazón. (Dichos 26)

Desde este acercamiento de “tratar de amistad con quien sabemos nos ama” ensancharemos nuestro interior para acoger lo que se nos ofrece en esta Catedral como medio y hábitat necesario para sumergirnos en su más profundo centro.

Se nos invita a despertar y orientar los sentidos hacia Cristo, “pongan los ojos en Cristo solamente”:

[...] Por lo cual, el que ahora quisiese preguntar a Dios, o querer alguna visión o revelación, no sólo haría una necedad, sino haría agravio a Dios, no poniendo los ojos totalmente en Cristo, sin querer otra alguna cosa o novedad.... Pon los ojos sólo en él, porque en él te lo tengo todo dicho y revelado, y hallarás en él aún más de lo que pides y deseas. Oídle a él, porque yo no tengo más fe que revelar, ni más cosas que manifestar. Míralo tú bien, que ahí lo hallarás ya hecho y dado todo eso, y mucho más, en él... y hallarás ocultísimos misterios y sabiduría, y maravillas de Dios, que están encerradas en él. En el cual Hijo de Dios están escondidos todos los tesoros de sabiduría y ciencia de Dios. (2Su.22,4.5)

En ese intercambio de miradas la persona ha de educarse y acostumbrarse a esa Presencia. Invitada en este ejercicio a sintonizar sus sentimientos con los del Maestro y a hacer uso de todas sus capacidades humanas para forjar la conciencia de su Presencia en el más profundo centro de nuestro ser.

La sensibilidad hacia todo lo que es patrimonio

“Juan de Yepes. Ciencias Humanas, Cultura y Mística”, en el desarrollo de sus propuestas, sea cual sea su formato, logra, como objetivo en sí mismo, el engrandecimiento de un bien cualitativo inconmensurable, el “patrimonio humano”. La interacción, real y simbólica, acontece en cualquier actividad, y da lugar a la incorporación de más personas a los dos siguientes entornos:

La Escuela de Experiencia San Juan de la Cruz, como red de personas que, habiendo asistido a cualquiera de las actividades promovidas por la cátedra, se incorporan también formalmente a una base administrativa de difusión de futuros eventos, del mismo modo que son ya protagonistas del fruto inmediato de cuanto se ha celebrado: la convivencia, la puesta en común de experiencias, la escucha, el diálogo intergeneracional, la celebración, el camino...

La Familia de Yepes constituye la mención que, a través del espacio virtual de difusión de la cátedra, se hace de quienes han participado activamente en las actividades con sus aportaciones científicas, artísticas, formativas, institucionales, o de otra índole, entendiendo que su aportación habla de la consonancia entre la cátedra y alguna de sus facetas personales o profesionales, convirtiéndose también en hitos para la memoria de dicha entidad.

Pero también hay un “patrimonio espiritual e intelectual” que se acrecienta porque invita, junto a la persona, a grupos diversos a la familiarización con líneas como las siguientes:

- El ejercicio de la oración y sus maestros.
- El silencio.
- La música, la literatura y las artes plásticas como canal, espacio y tiempo de trascendencia.
- El lenguaje de la comunión.
- Los cauces para la visibilización de la investigación.
- Los canales de la formación reglada y extracurricular.

ÁREAS DE TRABAJO. ESTRUCTURA, DESCRIPCIÓN, DESARROLLO

Cuatro áreas, cuatro hitos anuales, cuatro líneas transversales, cuatro itinerarios de desarrollo

Junto al Acuerdo para la erección de la cátedra, el Reglamento anima a la planificación de periodos bianuales. No obstante, el equipo entendió que era preciso abordar una primera etapa trienal, hasta llegar a normalizar los aforos de participación anteriores a la pandemia, de modo que ya en el curso 2023/24

podrían materializarse las primeras actividades tras la firma. Así pues, si la primera parte del año académico 2022/23 se dedicó a la firma del Acuerdo, los meses siguientes han transcurrido en una presentación del proyecto a diferente escala (organismos públicos y privados, comunidades, instituciones), sirviendo como tiempo de escucha con el que matizar y ordenar el proyecto.

Así pues, la “Cátedra Juan de Yepes. Ciencias Humanas, Cultura y Mística” trabaja sobre cuatro grandes áreas: Cultura, Formación, Investigación y Contemplación. Las tres primeras se circunscriben al ámbito tradicional de otros proyectos académicos, aunque presentan unas características particulares tanto por los vínculos que en ellas se generan como por su destacada adecuación a los modelos de promoción patrimonial transversal, de formación y crecimiento permanente, y de generación y transferencia de conocimiento. Es, a su vez, la contemplación, en su ejercicio, búsqueda y significación, lo que dota a esta cátedra de una seña de identidad diferenciadora, promotora del encuentro, de la comunión, del ser Iglesia y casa habitada por el Espíritu Santo.

Cada una de estas áreas cuenta con una actividad permanente, más líneas transversales de actuación con resultados de diferente naturaleza y periodización. En un cronograma genérico, la estructura anual de las actividades permanentes es:

- Noviembre-diciembre: CULTURA. Culturas de Aprendizaje y Trascendencia, talleres y ciclos artísticos.
- Enero-febrero: FORMACIÓN. Curso Literatura Universal y Tesoros del Carmelo.
- Mayo: INVESTIGACIÓN. Jornadas Juan de Yepes, Mística y Patrimonio.
- Junio: CONTEMPLACIÓN. Encuentro de oración.

Dichas actividades permanentes se armonizan en una dinámica conjunta que tiene en cuenta: la celebración en diferentes sedes, atendiendo a los propios miembros de la cátedra y a sus entidades colaboradoras; el carácter abierto de asistencia a las propuestas; la conformación de comisiones de trabajo, que promuevan la participación activa de determinados órganos, grupos o personas sensibles al proyecto de la cátedra.

Cultura

La comisión permanente para el área de Cultura ha de velar por el acercamiento de personas identificadas por una vida de fe hacia espacios inherentes al crecimiento de su sociedad: las expresiones artísticas como canal de comunicación del hecho trascendente, la observación de la definición personal y social mediante su visión acerca de lo espiritual, y el debate sobre las culturas y tendencias en el aprendizaje.

Su actividad anual debe integrar un taller relacionado con la educación y las nuevas tendencias en la formación de la persona a lo largo de toda la vida, así como la organización o la visita a una actividad cultural. Por su propia naturaleza, es el área que no presenta una sede estable, sino que queda abierta a las necesidades de cada curso; y los dos tiempos mencionados (taller más propuesta cultural) permite incluso la organización de su comisión en dos tareas paralelas, atendiendo a las potencialidades y sensibilidades particulares de sus miembros.

El hecho trascendente debe ser visto bajo el prisma del aprendizaje y las etapas del ciclo vital, con una especial atención en los extremos del mismo, la infancia y la vejez, promoviendo el acercamiento de equipos educativos y de aulas o grupos de mayores.

A SU VEZ, ESTA ÁREA SE DESARROLLA EN LÍNEAS TRANSVERSALES:

- Recuperación y difusión del patrimonio musical religioso, particularmente diocesano, espiritual y carmelitano.
- Conservación y actualización de fondos y fuentes de estudio y difusión.
- Promoción de veladas o sesiones de carácter cultural en un diálogo especial con las instituciones públicas, los medios de comunicación, y el patrimonio universal.

EN AGENDA:

La actividad permanente se materializa en unas sesiones con carácter multidisciplinar desde las que, mediante la celebración de una sesión-taller de trabajo, y el acercamiento a iniciativas culturales, se pretende poner de relieve diversas contribuciones educativas y culturales en armonía con la espiritualidad y el sentido trascendente del ser humano y su sociedad. Sus primeras tareas están dedicadas a la definición y visibilidad de su identidad, objetivos y propuestas de colaboración (logotipo; sección en la página web del Instituto San Fulgencio; o el concierto constituyente de los Ministriles de San Fulgencio y el Coro de San Leandro de la Capilla musical de la Catedral de Murcia).

Formación

La comisión permanente para el área de Formación ha de velar por la celebración de propuestas formativas con un alto carácter experiencial e intergeneracional. Su actividad anual de partida se concreta en un curso de fin de semana orientado al fomento de las ciencias humanas, en particular la literatura universal y las fuentes de la espiritualidad carmelitana, desde lo cual

se tracen líneas de reflexión como: la animación a la lectura; el acercamiento a la literatura de cualquier género como experiencia de encuentro con la naturaleza del ser humano; la búsqueda de identidades colectivas; la celebración del propio curso como evento motivador y propiciatorio del encuentro y el respeto a cada experiencia personal; el diálogo interreligioso; la puesta en valor de autores y fuentes literarias de especial relevancia local; la relación entre las letras y otras artes; el fenómeno místico que se recrea con la palabra y la expresión de lo inefable.

Desde su primera actividad en la fase constituyente, la participación de profesores de Educación Primaria y Secundaria fue notoria, lo cual llevó a reflexionar sobre la necesaria implicación de estos perfiles docentes en actividades típicas del mundo universitario. Su amor por la lectura se funde con una visión didáctica y multidisciplinar que otorga a la cátedra una gran riqueza.

Esta área parte de una sede estable, Caravaca de la Cruz. Es el enclave de fundaciones teresiana y sanjuanista, la ciudad convive con una muy querida comunidad carmelitana, y su propia historia hace de ella una fuente inagotable de patrimonio religioso y cultural. Su esencia como lugar de peregrinación la convierte en punto de encuentro; y esto sirvió en la etapa constituyente de la cátedra para vislumbrar dos hechos: desde la formación universitaria, Caravaca se erigía, al igual que toda la Región de Murcia, como faro que, a la luz de los grandes místicos, tenía la capacidad de proyectar su figura y recrearla con las claves del Mediterráneo; y desde la propia acción educativa, podía ser ejemplo de innovación mediante la puesta en práctica de sistemas bimodales de seguimiento de la actividad (presencial / online), dejando huella en ambos sentidos, la atracción a la localidad de especialistas y fondos bibliográficos, así como el inicio del “Aula Peregrina”, el aula que emprende el camino hacia el encuentro con el otro también de modo virtual. Es todo un símbolo que la ciudad de la Cruz entiende perfectamente.

A SU VEZ, ESTA ÁREA SE DESARROLLA EN LÍNEAS TRANSVERSALES:

- Potenciación del “Aula Peregrina” mediante la celebración de cursos o sesiones destinadas a la formación permanente de comunidades o grupos que lo soliciten, acercándonos a esos lugares de forma presencial o telemática, para tender puentes de diálogo y enriquecimiento humano y espiritual.
- Promoción de la participación del profesorado en sus diferentes perfiles académicos y/o profesionales; así como de la participación de comunidades religiosas.
- Formación para la celebración y la contemplación.

EN AGENDA:

El curso de formación de fin de semana seguirá fiel a su apertura disciplinar y a esa especial sensibilidad por lo humano y trascendente. *Literatura Espiritual y Tesoros del Carmelo* cuenta con las ideas de una comisión científico-técnica de más de diez miembros, muchos de ellos profesores de distintas universidades nacionales e internacionales, así como de Educación Secundaria. Diseñado en modalidad mixta, con participación presencial y online, cuenta con el soporte del Centro Internacional Teresiano Sanjuanista (Universidad de la Mística) de Ávila para su retransmisión.

Sus grandes bloques temáticos: la literatura como elemento cultural para la humanización; la lectura como experiencia de trascendencia; la enseñanza de la Sagrada Escritura y de las fuentes de la espiritualidad dentro de la literatura universal; el legado del Carmelo y su diálogo con otros tesoros literarios de lo espiritual; obras y contextos artísticos y literarios no religiosos en trato de amistad con el ser.

Argumento temático de la presente edición: “El árbol del manzano”. Tomado del Cántico Espiritual de San Juan de la Cruz (“debajo del manzano, | allí conmigo fuiste desposada, | allí te di la mano | y fuiste reparada | donde tu madre fuera violada”), nos incorporamos desde sus primeros compases a la celebración del Año Jubilar 2024 en Caravaca, poniendo el acento teológico en el árbol de la Cruz y en la redención de la humanidad; pero, al mismo tiempo, observamos cómo la propia imagen del árbol ha sido el eje de todo tipo de paisajes, escenas y momentos inspiradores en la vida del ser humano; símbolo también del paso del tiempo, de la vida familiar, del conocimiento, la historia y la trascendencia.

Investigación

La comisión permanente para el área de Investigación vela por la celebración anual de las *Jornadas Juan de Yepes, Mística y Patrimonio*, el acontecimiento que sirve de argumento para favorecer: el conocimiento y difusión de nuevos investigadores en las líneas de trabajo abordadas; la escucha a los grandes maestros; la observación de las realidades científicas en la Iglesia y la aportación de los místicos; el encuentro más vivo con otras universidades y centros; el compromiso con la sociedad en su conjunto, mediante la celebración de sesiones en otros espacios y a través de la difusión de los trabajos de investigación obtenidos.

Su sede natural se encuentra en Murcia, en el Instituto Teológico San Fulgencio, casa de los estudios teológicos y pastorales de la Diócesis de Cartagena, y centro que alberga la propia secretaría de la cátedra.

La difusión científica se asegura sirviendo esta comisión como equipo canalizador de los resultados de las otras tres comisiones, y sus frutos son custodia-

dos en la biblioteca del centro y del Seminario San Fulgencio, convirtiéndose así en lugar de referencia para el acceso a las fuentes de la espiritualidad.

A SU VEZ, ESTA ÁREA SE DESARROLLA EN LÍNEAS TRANSVERSALES:

- Generación de una sección dedicada a la cátedra en la revista Scripta Fulgentina.
- Aportaciones y colaboración con otras revistas de investigación.
- Grupo de investigación “Mística Camerata”.

EN AGENDA:

Al igual que el curso de formación, las jornadas cuentan con el apoyo institucional para ser celebradas modalidad mixta, con participación presencial (Murcia) y online. Tres sesiones con carácter tanto científico como divulgativo destinadas a abordar: hitos y figuras del patrimonio teológico y místico (en la presente edición, Teresa de Lisieux); el cine y su compromiso con la humanidad; espiritualidades y encuentro.

Contemplación

En esta área “le va la vida” a la cátedra. El más sencillo y menos académico de los espacios de este proyecto se encarga de dar un carácter genuino a “Juan de Yepes”, reencontrándolo con el “más profundo centro” de su inspiración. Sitúa a todos sus integrantes en el tiempo del silencio orante, en el momento de la contemplación, en un “aquí y ahora” pensado para la comunión y cuidado para acoger el Espíritu de Dios.

Su comisión disfruta de disponer entre sus miembros a una representante del monasterio de La Encarnación de Algezares, tercera sede natural de la cátedra, desde donde se divisa, abajo, la ciudad, se asciende hacia el encuentro, y se hace parada para descansar en el hogar de las hermanas carmelitas descalzas con la oración, la música, la lectura contemplativa, la liturgia, el silencio y la Eucaristía. Este escenario, y otros que se promuevan, han de ser foco de atracción a la oración también por parte de los jóvenes, y de otras comunidades religiosas.

A SU VEZ, ESTA ÁREA SE DESARROLLA EN LÍNEAS TRANSVERSALES:

- Celebración y contemplación para la formación, la vida diocesana y de las comunidades religiosas.

- Participación de los grupos de contemplación del Carmelo Descalzo en la Diócesis.
- Promoción de rutas vinculadas al contenido espiritual de la cátedra, como el Camino de San Juan de la Cruz, así como de confluencia con otros itinerarios religiosos.

EN AGENDA:

Acción de gracias por los frutos del año académico, acogidos por la comunidad de madres carmelitas descalzas del Monasterio de La Encarnación de Algezares (Murcia). Una temática particular sirve de hilo conductor en su concepción litúrgica y contemplativa, y a ello acompaña la música religiosa, en clave participativa.

LOS OBJETIVOS PARTICULARES, PRIMER DESTINO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA CÁTEDRA

El Papa Francisco, en el *Proemio a la Constitución apostólica Veritatis Gaudium sobre las universidades y facultades eclesiásticas*, menciona:

El Pueblo de Dios peregrina a lo largo de los senderos de la historia, acompañado con sinceridad y solidaridad de los hombres y mujeres de todos los pueblos y de todas las culturas, para iluminar con la luz del Evangelio el camino de la humanidad hacia la nueva civilización del amor.

Ya desde el Concilio Vaticano II, se vislumbra con claridad el sentir de una Iglesia interpelada por esa humanidad trascendente que trabaja también desde la óptica sociocultural, el encuentro, el diálogo y la universalidad. El peregrinaje aporta espacio y tiempo propicio para observar, valorar, compartir, y llevar todo ello a cabo con un rumbo preciso. También Benedicto XVI, en su discurso ante la Asamblea Plenaria de la Academia Pontifica de las Ciencias celebrada en noviembre de 2006, afirmaba:

[...] hay un nivel más elevado que necesariamente trasciende todas las predicciones científicas, a saber, el mundo humano de la libertad y la historia. Mientras que el cosmos físico puede tener su propio desarrollo espacio-temporal, sólo la humanidad, estrictamente hablando, tiene una historia, la historia de su libertad. La libertad, como la razón, es una parte preciosa de la imagen de Dios en nosotros, y no

puede reducirse nunca a un análisis determinista. Su trascendencia con respecto al mundo material debe reconocerse y respetarse, puesto que es un signo de nuestra dignidad humana. Negar esta trascendencia en nombre de una supuesta capacidad absoluta del método científico de prever y condicionar el mundo humano implicaría la pérdida de lo que es humano en el hombre, y, al no reconocer su singularidad y trascendencia, podría abrir peligrosamente la puerta a su explotación.

Por tanto, nos situamos junto a los signos de los tiempos, “vivos y viviendo”. Viviendo en los espacios institucionales desde donde la humanidad, con diferentes sensibilidades y acentos, plantea un escenario futuro necesario, deseable y reparador; y vivos ante todas esas líneas de compromiso, para hablar de ello y aportar la luz que el Espíritu Santo derrama también desde el estudio, la ciencia, el arte, la oración, y todas las manifestaciones humanas que conducen a la trascendencia y el encuentro.

En esta línea, los grandes espacios de trabajo de la Cátedra Juan de Yepes. Ciencias Humanas, Cultura y Mística se hacen eco de las líneas maestras de diferentes instituciones y grupos humanos, tomándolos como fuentes inspiradoras para entender el momento y a la vez la historia en su largo alcance; contextos macro y micro que trabajan diariamente por la dignificación de la persona, por la adecuación de los métodos a las realidades sociales y las etapas del ciclo vital, y por una expresión honesta de la esencia humana y su responsabilidad ante la creación misma y ante unos vínculos que aseguren, de forma implícita o explícita, la preservación de la conciencia acerca de la trascendencia y su presencia entre todos nosotros. Mostramos aquí algunas de esas fuentes, de donde, en el diseño de las primeras ediciones de las actividades propuestas, nacen los objetivos en cada comisión (la primera de las hermosas tareas que los reúne):

Fuentes para el debate sobre Cultura

- “Conocer los grandes movimientos de la cultura y el pensamiento y [...] relacionar con ellos la teología cristiana”.¹
- “Posicionarse como un espacio de referencia a nivel nacional en el diálogo entre espiritualidad y cultura”.²

1 Instituto Teológico San Fulgencio. Competencias específicas del Bachiller en Teología. <https://institutosanfulgencio.es>

2 Proyecto Casa Sosegada Madrid. <https://drive.google.com/file/d/1ntReovoujvDozP7S yPCbjFpLzZbJEev/view>

- “Cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento [...]. Mejorar el conocimiento y la comprensión de la edad y el envejecimiento y estimular el diálogo, el aprendizaje y la colaboración intergeneracional”.³
- “[...] estudiará e impulsará los estudios sobre la historia y sobre el presente del español, divulgará los escritos literarios, especialmente clásicos, y no literarios que juzgue importantes para el conocimiento de tales cuestiones, y procurará mantener vivo el recuerdo de quienes, en España o en América, han cultivado con gloria nuestra lengua”.⁴
- “Fomentar la creatividad artística, así como el estudio, difusión y protección de las artes y del patrimonio cultural, muy particularmente de la pintura, la escultura, la arquitectura, la música y las nuevas artes de la imagen”.⁵
- “Impulso de temas relacionados con la Literatura, Pintura, Escultura, Música, etc. relacionado con ambos santos, sobre la Mística y Espiritualidad, la Historia y Ciencia de los tiempos de ambos místicos en Caravaca, y del turismo relacionado con la presencia de ambos Santos en nuestra ciudad y con el Medio Ambiente de hoy en día”.⁶
- “[Aprovechar] calles, plazas y lugares históricos [que] convierten a nuestra ciudad durante el festival en un escenario al aire libre donde se escenifica la convivencia de la diversidad artística y cultural, en un punto de encuentro de creadores de distintas procedencias que nos hacen rememorar la enorme riqueza cultural que a través de los tiempos se ha producido en la Península Ibérica y en las orillas del mar Mediterráneo, encrucijada de civilizaciones que conecta Oriente y Occidente. [...] [Recoger] variedad de propuestas de creadores e intérpretes que van desde el legado de la música andalusí, a la espiritualidad de los sentidos de la mística sufí y cristiana o el legado de la diáspora sefardí a través de los siglos”.⁷
- “Velar por la conservación y administrar [...] los bienes y patrimonio tanto de la Santa Iglesia Catedral de Santa María [...] como del propio Cabildo

3 Organización Mundial de la Salud. Década del Envejecimiento Saludable. <https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing>

4 Real Academia Española. La institución. <https://www.rae.es>

5 Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Estatutos. <https://www.realacademia-bellasartessanfernando.com>

6 Estatutos de la Asociación Cultural “San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca”. <https://www.asociacionmisticoscaravaca.com/>

7 Ayuntamiento de Murcia. Festival Murcia Tres Culturas. <https://www.murcia.es/murciatresculturas/>

Catedralicio, entre ellos, el Santuario y demás bienes vinculados al culto y veneración de la Santísima Virgen de la Fuensanta, cuya responsabilidad compete al Cabildo.”⁸

- “[...] recuperar, conservar y difundir el patrimonio cinematográfico de la Región de Murcia, así como satisfacer las demandas de formación, experimentación y prácticas audiovisuales. [...] [Erigirse como] punto de encuentro y reunión de todos los interesados en el séptimo arte.”⁹
- “Se considera usuario de la BRMU a toda persona que accede a sus instalaciones, recursos, servicios y actividades, con el fin de obtener información para el desarrollo de sus actividades profesionales o privadas, para su desarrollo cultural o disfrute del tiempo libre.”¹⁰
- “[...] ofrecer al público en general un conjunto de obras fundamentales que le permitiesen conocer mejor las fuentes del cristianismo. Sus ediciones de la Biblia, santos padres y doctores, autores medievales y renacentistas, fuentes del derecho y documentos del magisterio de la Iglesia se cuentan entre las aportaciones más importantes de la Iglesia a la cultura española y constituyen uno de los exponentes más egregios del patrimonio inmaterial católico”.¹¹

Fuentes para el debate sobre Formación

- “Expresar en categorías universales la dignidad de la persona humana y sus consecuencias éticas.”¹²
- “Estimar positivamente la creatividad y el pensamiento original.”¹³
- “Ayudar al hombre a alcanzar su plenitud, a que viva feliz, a que pueda abrirse a una experiencia auténtica y gozosa con Dios.”¹⁴

8 Catedral de Murcia. Cabildo de la Catedral. Estatutos. <https://catedralmurcia.org>

9 Filmoteca Regional de Murcia. <https://www.filmotecamurcia.es>

10 Biblioteca Regional de Murcia. Orden de 22 de abril de 2010, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se aprueba el reglamento de acceso y servicios públicos de la Biblioteca Regional de Murcia. <https://bibliotecaregional.carm.es>

11 Biblioteca de Autores Cristianos. Historia de BAC. <https://bac-editorial.es/es/>

12 Instituto Teológico San Fulgencio. Competencias específicas del Bachiller en Teología. <https://institutosanfulgencio.es>

13 Universidad de Murcia. Competencias específicas del Grado en Filosofía. <https://www.um.es/>

14 Centro Internacional Teresiano Sanjuanista de Ávila. Escuela de Crecimiento Espiritual, cursos de formación permanente. <https://www.mistica.es>

- “Promover nuevas estructuras educativas, formativas y culturales relacionadas con las personas mayores.”¹⁵
- “[...] Conocer contextos socio-culturales, y que promueven las relaciones intra e intergeneracionales a nivel educativo.” [Particularmente, potenciar la] motivación por la lectura como proceso que fomenta y mantiene la capacidad de relación intra e interpersonal.”¹⁶
- “Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”¹⁷
- “La BRMU, como biblioteca orientada a los mismos, procura analizar cualitativa y cuantitativamente sus hábitos y necesidades de información, y conocer el grado de satisfacción obtenido, con el fin de adecuar y personalizar los servicios destinados a ellos mediante el establecimiento de perfiles de usuarios.”¹⁸
- “[Recoger] las investigaciones sobre historia religiosa ajustándose a la orientación de la historiografía y evolucionando con ella.”¹⁹

Fuentes para el debate sobre Investigación

- “Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto.”²⁰
- “Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el

15 Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores. Estatutos. <https://www.aepum.es>

16 Aula Sénior 55+ y Grupo de Lectura. <https://www.aulasenior55.org/es>

17 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Objetivos para el Desarrollo Sostenible -ODS-. Agenda 2030. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

18 Biblioteca Regional de Murcia. Orden de 22 de abril de 2010, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se aprueba el reglamento de acceso y servicios públicos de la Biblioteca Regional de Murcia. <https://bibliotecaregional.carm.es>

19 Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Revista *Hispania Sacra*. <https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra>

20 Universidad de Murcia. Competencias específicas del Grado en Filosofía. <https://www.um.es/>

- respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.”²¹
- “Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.”²²
 - “[...] Integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.”²³
 - “[...] Especializar a profesionales de diversas áreas, en el conocimiento interdisciplinar del fenómeno místico, tanto en su significado humano, como interreligioso y cultural, así como en la mística teresiano sanjuanista.”²⁴
 - “[...] máximo exponente de la cultura española en el orden académico, cuyo objeto era mantener y estrechar la fraternidad espiritual de las diez Reales Academias nacionales, auxiliándose y completándose entre sí para la mayor eficacia de sus tareas y actividades.”²⁵
 - “El envío de sus representantes a los patronatos, órganos de gobierno de las instituciones culturales, jurados de concursos y comisiones sobre asuntos de Historia, cuando se solicite a la Academia y ésta así lo acuerde, o lo dispongan las leyes; El fomento de la conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico, natural y cultural de España y la propuesta a las autoridades públicas competentes (entidades estatales, autonómicas y locales) de cuanto juzgue conveniente para su conocimiento y protección.”²⁶
 - “[Abordar] la cuestión de si existen límites a la voluntad de acoger a personas y grupos, a cómo entablar un diálogo con las culturas y las religiones sin comprometer nuestra identidad.”²⁷

21 Universidad Católica San Antonio de Murcia. Competencias generales del Máster en Formación del Profesorado. <https://www.ucam.edu/>

22 Instituto Teológico de Murcia OFM. Competencias específicas del Máster en Teología. <https://www.itmfranciscano.org>

23 Instituto Teológico de Murcia OFM. Competencias específicas del Máster en Teología. <https://www.itmfranciscano.org>

24 Centro Internacional Teresiano Sanjuanista de Ávila. Máster en Mística y Ciencias Humanas.

25 Instituto de España y Reales Academias. <https://www.mistica.es>

26 Real Academia de la Historia. <https://www.rah.es/estatutos/>

27 Santa Sede. Sínodo 2021-2024. Fase universal. <https://www.synod.va/es.html>

- “[...] ser un referente en la publicación sobre la espiritualidad bebiendo de nuestras fuentes fundamentales: Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Teresa de Lisieux y Edith Stein. Un legado que aglutina la tradición espiritual europea desde el siglo XVI a nuestros días. De la misma forma, pretendemos que a través de este nuevo Grupo Editorial se cultive la pastoral de la espiritualidad abriéndose a las manifestaciones y sensibilidad del mundo de hoy, ser un foro de encuentro, de reflexión y estudio que realice sus aportaciones en el mundo de la espiritualidad.”²⁸
- “[Ser] órgano de expresión cultural y científica del Instituto Teológico de Murcia OFM, Centro Agregado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Antonianum (Roma). Es una publicación semestral que presenta a la comunidad académica los aportes más actuales en los campos de la Teología, Filosofía, Historia eclesiástica y franciscana de España y América, Franciscanismo, Humanismo y pensamiento cristiano, y cuestiones actuales en el campo del ecumenismo, ética, moral, derecho, antropología, etc.”²⁹
- “[Ser] expresión de la actividad investigadora y cultural en los ámbitos de las humanidades y de la teología.”³⁰

Fuentes para el debate sobre Contemplación

- “Toda praxis cristiana en favor de la justicia, de la caridad y del apostolado, pide una vida espiritual. Y para ello se precisa cuidar la formación y el acompañamiento espiritual. La evangelización requiere que primero se transforme el corazón del creyente que ha de convertirse en evangelizador. El discípulo está llamado a dar razón de su fe. Lo debe hacer con dulzura y respeto, estando en paz con todos, con sencillez y humildad.”³¹
- “Aprender a valorar y a abrirse a su propia interioridad y reconocer la transcendencia como un valor.”³²

28 Grupo editorial Fonte. <https://www.grupoeditorialfonte.com>

29 Revista *Carthaginensia*. Declaración ética y buenas prácticas. <https://revistacarthaginensia.com/index.php/CARTHAGINENSIA/index>

30 Revista *Scripta Fulgentina*. <http://institutosanfulgencio.es/scripta-fulgentina/>

31 Diócesis de Cartagena, Pueblo de Dios en Camino. Proyecto Pastoral para los cursos 2021-2024, 44. <https://diocesisdecartagena.org>

32 Carmelitas Descalzos. Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús. Educación. <https://ocdiberica.com>

- “Vivir en obsequio de Jesucristo (2 Co 10,5), la mayor aventura... Orando por todos, y por todas las necesidades.”³³
- “[...] Una comunión que se irradia. ¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano?”³⁴
- “[...] Hacer del culto sagrado catedralicio imagen de la Iglesia de Cristo que reza, canta y adora en toda la Diócesis, con la participación activa y plena de todo el pueblo santo de Dios [...]”³⁵
- “Pequeños hogares de unidad, los hermanos en misión son portadores de Cristo con sólo su presencia. Sin que sepamos cómo, Dios asume y transfigura este mundo lento para creer, por la simple presencia de los cristianos. En este tiempo de la historia de los hombres, importa significar una gratuidad y no ser «conquistadores» en nombre de la razón de la Iglesia. Ser una presencia, más que un instrumento de eficacia. Toda una misionología se desprende de aquí. No está todavía escrita y estamos, en este aspecto, en el tiempo de la espera. En misión, lo esencial es vivir la alegría de la oración común y estar abiertos fraternalmente a los que nos rodean. Ahí está nuestra razón de ser y todo lo demás es consecuencia. Que los hermanos en misión se acuerden siempre de que su vida pobre, privada de medios eficaces, tonifica a la comunidad. Más allá de los conocimientos, frecuentemente intelectuales, esta presencia nos concede el presentir sociedades que, si no, nos serían impenetrables. Las fraternidades viven en lo provisional. La oportunidad de cada una de ellas se replantea periódicamente.”³⁶

CONCLUSIÓN. VIVIR COMO TESTIGOS DE LO ABSOLUTO

Finalizadas las *I Jornadas Juan de Yepes: Mística y Patrimonio*, el P. José Vicente Rodríguez, ya de vuelta en la Casa de Espiritualidad de Toledo, escribía:

29-5-2019

Francisco Javier Marín

Murcia

Querido amigo: sigo acordándome de esas I Jornadas Juan de Yepes.

33 Carmelitas Descalzas. <http://www.carmelitasdescalzas.net>

34 Santa Sede. Sínodo 2021-2024. Fase universal. <https://www.synod.va/es.html>

35 Catedral de Murcia. Cabildo de la Catedral. Estatutos. <https://catedralmurcia.org>

36 La regla de Taizé. <https://www.taize.fr/es>

El Señor te pague todo, tus afanes y todo el trabajo que llevas auestas, y San Juan de la + que habla tan espléndidamente de la generosidad divina te bendicirá como él sabe hacerlo.

Adelante con Juan de Yepes.

Saluda de mi parte a tu señora y que el Señor os bendiga.

Como pequeño obsequio te envío ese libro de *Testigo y Peregrino del Absoluto*.

No te entretengo más, que te espera la guitarra. Un abrazo fraterno.

José Vicente Rodríguez.

PD. Hasta septiembre en Ávila, si Dios quiere. Gracias de todo.

Esta carta, que, como el trabajo que en el presente número de la revista se publica, ve la luz a título póstumo, se ha convertido en tesoro entre los papeles de los últimos años en mi hogar. En su grafía se vislumbra una edad; en lo conciso de sus frases, honda sabiduría; en su contenido, confianza, alegría, esperanza, comunión. Su legado es ya tesoro del Carmelo y de la Iglesia universal, que aquí, en clave de fraternidad, se suma a la comisión de la cátedra para no olvidar nunca:

- Cuidar la memoria, la cultura, la humanidad.
- Trabajar para servir a la Iglesia en sus necesidades.
- Investigar y enseñar con completa generosidad.
- Dar siempre las gracias al Dios Trinidad que constantemente nos bendice.
- Hacer de la vida un peregrinaje. Sabernos testigos.
- Fundir toda facultad en un espíritu de trascendencia, verdad, belleza, alegría.
- Tender a la unidad, como miembros de una misma familia.
- Hacer fructificar en nuestros hogares la semilla de la amistad con Dios.
- Volver continuamente al encuentro en el cenáculo. Dirigir todo nuestro saber y nuestra búsqueda a la comunión. Vivir en el amor.

